

## Reingeniería de las creencias II (Sergio Lujambio)

Decíamos ayer..., la importancia de “desaprender”, como llama “el” Punset, a este proceso de revisionismo tan importante para afrontar el futuro, y flexibilizar nuestra concepción del mundo, hacia modelos mas respetuosos, solidarios, caritativos, comprensivos, eficaces, eficientes, económica y socialmente viables.

Vendedor, Empresario, Derechos Sociales, Creyente, fueron conceptos someramente cuestionados en su forma generalizada de percepción contemporánea. Vamos a por otros, ¿vale?

Estado de Bienestar. Se suele entender este concepto, como que cualquier peligro que acuse el ser humano o le haga sentir amenaza o riesgo, debe ser mitigado o anulado por el Estado. La salud, la muerte, la pérdida del empleo, el techo, y hasta el empleo mismo. Welfare State, llamaban los ingleses. Muy bien todo, pero hay que ver que alguien tiene que pagarlo, y no puede ser basado en el endeudamiento ad-indefinitum de “Papá Gobierno” que a fin de cuentas opera, con los recursos de los impuestos de quienes trabajan, o tienen el VALOR de contra viento y marea, en este país, emprender. Está bien la solidaridad. Pero hay algunos que solo la reciben, nunca la dan. Que “guay” poder atender a cualquiera en una emergencia, empadronado o no, legal o sin papeles, pero...¿y si mejor atendemos mejor a nuestros autónomos?. Por ejemplo. ¿Y si en lugar de andar viendo si es derecho cambiar de sexo, mejor atendemos los DIENTES y la ortodoncia no por estética sino por SALUD? . Por ejemplo. En todo este paquete del “Estado de Bienestar” hay abusos. (En el paro, en los despidos fraguados para que sean con “paro”. En los parados que no buscan dejar de serlo, en los que sacan medicinas al por mayor). Hay otros abusos: A la luz de la carestía del despido, hacen lo conducente por hacerse despedir, con malas artes. Si la empresa va mal, no les importa. Si otros aportan mucho mas que ellos, no les importa. Lo único que les importa es su presunto “fondo de ahorro”. Así la protección de unos, se convierte en la desprotección de otros, justo los que se atreven a entender la generación de patrimonio, como una obligación social, personal, familiar, estatal, nacionalista según su percepción de nación. Muera pues, el “negro”, el “b”. Todos pagando, todos exigiendo, entonces sí: todos recibiendo. Suspendamos la atención a quien o quienes no la merecen o no la agradecen. Suspendamos la protección a quién hace de ella un uso ilegítimo o abusivo. Eso es (¡casí ná!) lo que hay que reformar. De lo contrario vamos directos a un perfecto Estado de Malestar.

Orgullo Gay. ¿Pensamos que es motivo de orgullo ser heterosexual?. Pues no. Se es, lo que se es. Las marchas de orgullos tales como el homosexual, la negritud, la zurdez, la presbicia, la atención dispersa e hiperactividad, proliferarían por toda la nación y el mundo. Son características. La descatalogación de la homosexualidad por parte de Naciones Unidas como enfermedad, puede ser motivo de festejo para algunos. No lo discuto. Pero.. ¿orgullo?

Las mujeres deben poder decidir sobre su cuerpo. Vale. De acuerdo. Que decidan poner a su novio o marido, concubino, amigo fugaz o amante, un preservativo. Eso es decidir sobre su cuerpo. Que decidan medicarse para la anticoncepción. También es decisión

sobre su cuerpo. Que no atiendan a un calentón sin protección, también lo es. El cuerpecillo que dentro de ellas resulta de su indecisión previa sobre su cuerpo, NO es cuestión de ellas, y ¡mucho menos del Estado!. No me da la gana pagar por los abortos de nadie. Ni la ciencia ni la ética ni las concepciones religiosas están de acuerdo en el momento de “humanidad” de un cigoto humano. Me parece que cualquier aseveración es audaz y atrevida, por lo menos, en el sentido de carencia de condición humana de un feto. En todo caso: La cagamos. La arreglamos nosotros(as), con NUESTRO dinero. No el dinero público. Falsos feminismos nos cuestan caro. Muy caro.